

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
044-2017	27-10-2017	BMA	10-11-2017

Considerando

1-Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/059-2017 se autorizó la participación del Sr. Berny Marín Alpizar, en el “Taller Regional sobre Tecnologías y mejores prácticas para reducir la captura incidental” y en el “Segundo Taller REBYC II-LAC de planificación de trabajo llevados a cabo del 13 al 17 de febrero de 2017; en la ciudad de Santa Marta, Colombia.

2-Que en la sesión 044 se incluye en el artículo de Comprobación y Seguimiento de acuerdos la presentación del informe por su participación en los talleres indicados.

3-Que el señor Berny Marín Alpizar solicita a los señores Directivos trasladar la presentación del informe para la sesión del viernes 10 de noviembre de 2017.

2-Escuchada la solicitud del Sr. Marín Alpizar, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar al Sr. Berny Marín Alpizar a presentar el informe de su participación en en el “Taller Regional sobre Tecnologías y mejores prácticas para reducir la captura incidental” y en el “Segundo Taller REBYC II-LAC de planificación de trabajo llevados a cabo del 13 al 17 de febrero de 2017; en la ciudad de Santa Marta, Colombia, para la sesión programada para el viernes 10 de noviembre de 2017.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo INCOPECA